



Secretaría  
de Educación  
Gobierno de Puebla

**CONCYTEP**  
Consejo de Ciencia  
y Tecnología del Estado  
de Puebla



**Dirección General**

**Oficio No. CCT/DG/1/ 185 /2023**  
Asunto: Respuesta oficio CA300/1426

**DRA. LIZA ELENA ACEVES LÓPEZ**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN**  
**DE APOYOS A BECARIOS E INVESTIGADORES**  
**PRESENTE.**

Estimada Dra. Aceves, en atención a oficio CA300/1426/2002 y con la finalidad subsanar las observaciones y recomendaciones realizadas al Programa de Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria para Fomentar la Competitividad y la Innovación 2018, adjunto envío:

1. Respecto a la solicitud expresa de la Constancia de Conclusión Técnica y Financiera, se adjunta copia de dos correos electrónicos donde se hace dicha solicitud, los correos están fechados el 15 y 28 de enero de 2020 y con están dirigidos a Arely Sarahi Zaragoza Huerta de la Subdirección de Promoción y Difusión. La respuesta es que seguía en revisión dicha información. **(Evidencia 1).**
2. **INFORME FINANCIERO:**
  - a) En el Punto 4. Se adjunta Informe Financiero modificado, con la documentación comprobatoria del gasto, detallando los montos ejercidos en las partidas "CONACYT Apoyo a Becas" y "Empresas participantes salario complementario". **(Evidencia 2).**
  - b) Punto 6. Nóminas pagadas. Se adjunta detalle de los montos mensuales y finales otorgados por las empresas a cada becario. **(Evidencia 2).**
  - c) REINTEGRO: Se adjunta copia del reintegro y correo mediante el cual se notificó a CONACYT. **(Evidencia 3).**
3. **EN EL INFORME TÉCNICO:**
  - a) Se adjunta Informe Técnico modificado, donde se detalla el Proceso de Capacitación, incluyendo los 3 módulos presenciales y los dos módulos en línea; **(Evidencia 4)**
  - b) Se adjunta los seis entregables de acuerdo a los compromisos adquiridos: **(Evidencia 5).**
    - Capacitación de becarios.
    - Recibos de pago de beca mensual.
    - Reportes de Informes Trimestrales.
    - Reporte Final de Becarios.
    - Informe Técnico y Financiero.
    - Reporte Financiero Auditado.
  - c) Se detalla la situación respecto a la baja de los becarios:
    - Evidencia de la consulta a CONACYT de un cambio de becario registrado en la plataforma de registro, donde la respuesta fue negativa y por tanto, causo baja del becario Omar Aguilar López. **(Evidencia 6).**



Secretaría  
de Educación  
Gobierno de Puebla

**CONCYTEP**  
Consejo de Ciencia  
y Tecnología del Estado  
de Puebla



- Evidencia de la notificación a CONACYT de baja de la empresa Investigaciones Aplicadas, donde participaba como becario el C. Luis Alberto Montes Hernández. **(Evidencia 7).**

d) Se informa el cambio del Representante Legal. **(Evidencia 8).**

Finalmente, se hace de su conocimiento que el Lic. Gilda María Lorena González Kladiano, quien fungió como Responsable Técnico del proyecto, ha dejado de laborar en el CONCYTEP, por lo tanto, he designado a la LAE. Consuelo Espinoza Cabañas, para dar seguimiento a este programa.

Sin más que el particular, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Suffragio Efectivo, No Reección"  
Cuatro veces heroica Puebla de Z., a 24 de febrero de 2023.

**Dr. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori**  
Director General

C.C.P. Mtra. Elsa María Ballón De la O. Encargada de Despacho de la Dirección de Análisis Estratégico. Para su conocimiento  
C.C.P. Archivo